

PROPOSICIÓN No. 020
Del 4 de Junio de 2021

El Concejo Municipal, en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:

1. Que, dentro de las responsabilidades atinentes a la representación popular que le concierne a los Concejos Municipales cabe señalar como prioritaria, la de servir de voceros e intermediarios de las comunidades ante los organismos e instituciones públicas, en los diferentes niveles de la estructura estatal, para la atención de sus necesidades y solución de los problemas que le afectan.
2. Que, en concordancia con el Artículo 38 de la Ley 136 de 1994 y el Acto Legislativo 01 del 2007 y la Ley 1551 de julio de 2012, le asiste a los Concejos Municipales, la responsabilidad de ejercer el control político a la gestión que cumple la Administración Municipal, procurando que esta se centre en la búsqueda del bienestar general y del desarrollo social y económico de la entidad territorial.
3. Que, debido a la grave situación que está viviendo el país, producto del inconformismo de la ciudadanía y por la emergencia sanitaria de la covid-19, insto a los corporado del Concejo de Valledupar, que realicemos una sesión especial en la plaza Alfonso López, para escuchar a todos los sectores sociales y líderes cívicos, jóvenes, educadores, trabajadores, músicos, artistas y comunidad en general.
4. Que, resulta oportuno y pertinente que el Concejo Municipal pueda decirle a la ciudadanía los avances que se han realizado dentro de la corporación. Producto de la pandemia estamos realizando la sesiones virtuales, el pueblo se encuentra desconectado de los distintos debates de control político y Proyectos de Acuerdo que hemos aprobado, sería un ejercicio importante poder escuchar a la comunidad e interactuar de una manera presencial y debatir temas como la reactivación de la economía, seguridad, trabajos para los jóvenes, etc .

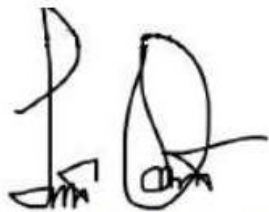
5. En este contexto es importante poder contar con el apoyo de todos los honorables concejales para hacer realidad esta sesión y dialogar y poder mirar las distintas opiniones y posiciones de los participantes. Se hace necesario propiciar estos escenarios para poder mirar concretamente que quiere la gente.

Que, en atención a lo antes descrito,

PROPONE

1. Realizar una sesión especial en la PLAZA ALFONSO LÓPEZ de manera presencial, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, en la fecha que establezca la Mesa Directiva.

Presentada al Honorable Concejo de Valledupar por:



LUÍS FERNANDO QUINTERO CALDERÓN.
Concejal Proponente